

La familia Gaitán condena enérgicamente la agresión contra el gaitanismo

“Nada más cruel e inhumano que una guerra. Nada más deseable que la paz. Pero la paz tiene sus causas, es un efecto. El efecto del respeto a los mutuos derechos”.

Jorge Eliécer Gaitán

Bogotá, Colombia – septiembre 10 de 2025. La familia Gaitán rechaza con firmeza y profundo dolor la autodenominación utilizada por el Clan del Golfo, como un intento para apropiarse del nombre del gaitanismo, un legado que pertenece al pueblo colombiano y que representa la justicia social, democracia y dignidad. Por lo tanto, condena de manera categórica la Resolución 294 del 5 de septiembre de 2025, donde el gobierno nacional avala que el Clan del Golfo ultraje el legado de Jorge Eliécer Gaitán, a su familia y a sus seguidores.

Gaitán dedicó su vida a la restauración moral y democrática de Colombia. Su asesinato y la violencia ejercida contra sus seguidores marcaron el inicio de un genocidio político cuyas heridas aún persisten. Ese momento de la historia da origen al conflicto armado interno. Es una ofensa profunda e irreparable a su memoria y a los principios que el gaitanismo aun representa. Que un grupo armado ilegal y criminal busque hoy presentarse bajo esa bandera no solo es una manipulación ruin, sino una ofensa a la memoria de quienes entregaron su vida en nombre de esa causa.

Hace apenas unas semanas, el presidente Gustavo Petro pidió públicamente al Estado colombiano y a la comunidad internacional “declarar a la Junta del Narcotráfico y a sus brazos armados en Cauca, Guaviare, Antioquia y el Caribe colombiano como organizaciones terroristas, entre ellas las disidencias de 'Iván Mordisco', la Segunda Marquetalia y el Clan del Golfo”.

El gaitanismo es sinónimo de democracia, de resistencia pacífica y de la voz del pueblo. Nunca ha sido ni será bandera de la violencia. El uso de su nombre por parte del Clan del Golfo busca confundir a la opinión pública para construir una fachada política que encubra sus acciones ilícitas y criminales.

Instamos nuevamente al gobierno y a todas las instituciones a ser respetuosos, cuidadosos y firmes en la terminología que utilizan para referirse a estos grupos al margen de la ley, evitando maltratar la honra y el buen nombre de cualquier región, pueblo, movimiento y organización de carácter civil.

Se hace un llamado a defender la memoria de quienes lucharon por un país mejor y no permitir que se pervierta su legado por quienes violan los derechos humanos y buscan el poder a través de la violencia y el terror. A la vez, exigimos a los delegados del gobierno nacional que en los espacios de conversación sociojurídica con el Clan del Golfo, esta organización criminal retire de su nombre nuestro legado.